



## DISCURSO INAUGURAL

Doctor Héctor Fix-Fierro

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Doctor Daniel Zovatto

Director regional para América Latina de IDEA Internacional

Doctor Héctor Fix-Zamudio

Presidente honorario y vitalicio del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional

Señores ponentes y conferencistas

Señores catedráticos e investigadores

Compañeros estudiantes

Señoras y señores:

Estamos de fiesta con la celebración de este seminario internacional. Sean ustedes, colegas conferencistas y ponentes, bienvenidos.

El Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional se encuentra muy agradecido de haber unido esfuerzos con este ilustre Instituto de Investigaciones Jurídicas y con IDEA Internacional para América Latina, con la finalidad de llevar a cabo este Seminario. Nuestro reconocimiento profundo a los doctores Héctor Fix-Fierro y Daniel Zovatto. Asimismo, debo agradecer, y lo hago de la manera más amplia, el magnífico trabajo de los doctores Miguel Carbonell y Raúl Ávila Ortiz, secretarios ejecutivos del seminario.

Este seminario internacional hunde sus raíces en experiencias de varias décadas. Los dos institutos mencionados organizaron el coloquio sobre la “Evolución de la organización político-constitucional en América Latina: 1950-1975”, que comenzó el 2 de abril de 1976. Dicho coloquio resultó un gran éxito, pero lo más importante fue la publicación de las

ponencias en dos tomos, que son obras de referencia y que se citan con frecuencia en nuestros días.

El año pasado celebramos dos coloquios que son la continuación del de 1976. En septiembre, los dos institutos y el Centro de Estudios Constitucionales de Chile de la Universidad de Talca, con la organización espléndida de los profesores Humberto Nogueira Alcalá y Gonzalo Aguilar Cavallo, llevamos a cabo un Coloquio para examinar la evolución político-constitucional en América del Sur de 1975 a 2005. Treinta años claves en nuestro devenir democrático. El coloquio resultó un agasajo académico e intelectual.

Dos meses después, en noviembre, estábamos celebrando un coloquio paralelo al anterior en San Salvador, El Salvador, en relación con Centroamérica y México. Contamos con apoyos de diversas instituciones y con la estupenda y acertada organización a cargo del profesor René Fortín Magaña.

Las memorias de ambos coloquios ya se están terminando de preparar. No abrigo duda alguna de que constituirán referencia obligada sobre este importante y apasionante tema como lo son sus antecesoras del mencionado coloquio de 1976.

Al terminarse el coloquio de Chile, el Comité Directivo y los presidentes de las secciones nacionales del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, el instituto de todos nosotros, nos reunimos para intercambiar opiniones respecto de una agenda previamente distribuida. Uno de los acuerdos de dicha reunión fue que este tipo de coloquios y seminarios de información y evaluación de nuestras democracias y su evolución político-constitucional deben celebrarse a lo menos cada diez años y no treinta, como aconteció en esa ocasión.

Menos de seis meses después, nos encontramos reunidos, una vez más, para examinar las nuevas tendencias del constitucionalismo en América Latina, con los especialistas más connotados de la región y la presencia invaluable de dos grandes expertos europeos: Javier Pérez Royo y Lucio Pegoraro. Ambos constitucionalistas y latinoamericanistas de verdad.

Las instituciones organizadoras de este seminario internacional editaremos la memoria del mismo, con lo cual sus alcances y beneficios se extenderán en el espacio y en el tiempo.

Estamos prontos y ansiosos por escuchar a los señores participantes, por aprender de ustedes, por discutir ideas y conceptos. Este Seminario internacional va a ser muy exitoso. No existe duda alguna al respecto. Se lleva a cabo con los mejores auspicios y enmarcado en el escudo de esta Universidad Nacional que es sostenido por el águila mexicana y el cóndor sudamericano, y en cuyo centro se encuentra el mapa de la región latinoamericana con su lema: “Por mi raza hablará el espíritu”. La raza de todos nosotros: raza mestiza, raza latina, raza indígena. Y el espíritu que habla por ella no puede ser otro que el de la educación, la cultura, la democracia y la defensa de los derechos humanos de todos los habitantes de la región.

Reitero mi especial agradecimiento a los doctores Fix-Fierro, Zovatto, Carbonell y Ávila, y a ustedes señores ponentes y conferencistas, de nueva cuenta, ¡bienvenidos! Gracias por su asistencia y por sus contribuciones escritas.

Por nuestra raza hablará en este seminario internacional el espíritu de nuestras libertades y nuestro anhelo de que todos los latinoamericanos podamos conducir una existencia de dignidad y solidaridad.

Jorge CARPIZO